

Estudio comparativo del Ciberacoso en escolares de secundaria y media superior

Comparative study of cyberbullying in secondary and upper-middle school students

Juan Pablo Sánchez-Domínguez

Universidad Autónoma del Carmen, México

jsanchez@pampano.unacar.mx

<http://orcid.org/0000-0002-6462-0968>

Luis Magaña Raymundo

Universidad Autónoma del Carmen, México

luis_18_04@hotmail.com

<http://orcid.org/0000-0003-1943-4282>

Merari cristel Pozo Osorio

Universidad Autónoma del Carmen, México

mpozo@pampano.unacar.mx

<https://orcid.org/0000-0002-5520-0988>

Resumen

El Ciberacoso (CB) es un tipo de violencia digital que rompe los límites de la agresión presencial a través del ciberespacio. Si bien es una forma de atentado directo principalmente focalizado entre pares que comparten un círculo social, la problemática alcanza una mayor escala al considerar el impacto psicosocial generado por colectividades que promueven la exclusión, discriminación, intolerancia, hasta la pérdida de identidad, aislamiento y conductas autolesivas sobre la víctima mediante el fenómeno de la viralización en redes sociales (RRSS). En la adolescencia la identidad y los vínculos sociales tienen mayor relevancia como proceso del desarrollo madurativo. Por lo anterior, el fenómeno del CB llega a ser percibido y tener efectos prevaletentes de acuerdo a un grupo de edad específico. En este contexto se realiza un estudio exploratorio-descriptivo-comparativo con el objetivo de identificar y confrontar la frecuencia y prevalencia del acoso virtual en dos muestras de adolescentes, el número total de participantes fue de 643 alumnos adscritos a instituciones

públicas del sureste mexicano, 372 alumnos de una escuela secundaria y 271 de una institución media superior. El rango de edad se situó entre los 11 y 19 años. La investigación se realizó en una misma temporalidad aplicando el “Cuestionario Cyberbullying” (Ortega, Calmaestra y Mora, 2007). Con respecto a la prevalencia general del CB, se identificó un 22.5% en bachillerato y un 16.4% en secundaria. Se determinó como un fenómeno de poca prevalencia y duración mínima en la mayoría de los casos. Pese a que las víctimas en educación media superior son mayores en periodos de corta duración o sucesión, estas variables son superiores para los estudiantes de secundaria, cuando se considera una mayor prolongación.

Palabras clave: Ciberacoso, Redes sociales, adolescentes, escolares

Abstract

Cyberbullying (CB) is a type of digital violence that breaks the boundaries of face-to-face aggression through cyberspace. Although it is a form of direct attack mainly focused between peers who share a social circle, the problem reaches a greater scale when considering the psychosocial impact generated by collectivities that promote exclusion, discrimination, intolerance, even the loss of identity, isolation and self-injurious behavior on the victim through the phenomenon of viralization in social networks (RRSS). In adolescence, identity and social bonds have greater relevance as a process of maturing development. Because of this, the phenomenon of CB becomes perceived and has prevailing effects according to a specific age group. In this context, an exploratory-descriptive-comparative study was carried out with the objective of identifying and confronting the frequency and prevalence of virtual bullying in two samples of adolescents. The total number of participants was 643 students assigned to public institutions in southeast Mexico, 372 students from a high school and 271 from a middle school. The age range was between 11 and 19 years. The research was carried out in the same time frame applying the "Cyberbullying Questionnaire" (Ortega, Calmaestra y Mora, 2007). With respect to the general prevalence of CB, 22.5% were identified in high school and 16.4% in middle school. It was determined as a phenomenon of low prevalence and minimum duration in most cases. Despite the fact that the victims in high school are greater in periods of short duration or succession, these variables are higher for high school students, when a greater prolongation is considered.

Keywords: Cyberbullying, Social networking, teenagers, school

Introducción

El aumento de usuarios en Internet refleja un mundo más digitalizado cada año. Actualmente se estima una penetración de 59% de internautas a nivel mundial, con un crecimiento del 7% respecto al año 2019 según un estudio por *We are social* y *HootSuite* (Kemp, 2020a). En México, 70.1% de la población está activa en Internet; la mayor proporción se concentra en los grupos de 18-24 años (91.2%) y 12-17 años (87.8%); la mensajería instantánea (86.4%) y acceso a RRSS (80.4%) son los principales usos dados al Internet de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la información en los Hogares 2019. Ejemplo de lo anterior, es cómo en México, YouTube, Facebook y WhatsApp se han convertido en las plataformas más usadas en Internet (Kemp, 2020b).

Estos grupos pertenecen a los nativos e inmigrantes digitales, personas nacidas con el lenguaje digital y aquellos que se han integrado al ciberespacio como una necesidad de actualización e innovación respectivamente (Prensky, 2001). Como señala Cendoya (2018), el hombre contemporáneo está siendo sustituido por el *Homo digitalis*, situado entre las generaciones pioneras de la tecnología y los más jóvenes, el cual adopta el favoritismo por la interacción virtual que permite acceder a todo tipo de material al alcance de un *clic*.

Las plataformas virtuales, como las redes sociales, se perciben como una segunda realidad. Permiten comunicarse, relacionarse, compartir contenido, personalizar perfiles e incluso crear comunidades (Urueña et al., 2011), desarrollando una sociedad más conectada e informada. Por ello, el ciberespacio se ha vuelto indispensable para los jóvenes y adolescentes, quienes, al situarse en medio de un proceso madurativo psicosocial, psicosexual y de la identidad acorde al estadio de Erikson (Bordignon, 2005), encuentran el entorno ideal de expresión y vínculos sociales.

Desarrollo

La violencia refiere al uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización Mundial de la Salud, 2002). Es un fenómeno de gran amplitud, surgiendo diversas clasificaciones conforme a la naturaleza (autoinfligida, interpersonal,

colectiva) y tipos (física, sexual, psíquica, etc.). En lo que respecta a la niñez y adolescencia como grupos vulnerables, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés, 2017) centra su atención en la violencia doméstica en la primera infancia, muertes violentas entre adolescentes, violencia sexual y violencia escolar.

Por otra parte, con el desarrollo tecnológico se anexa un tipo de violencia virtual, referida a una agresión que no se experimenta físicamente, pero que puede tener un efecto psico-social duradero en un individuo (Sociedad Unida IAP, 2019). En algunos casos se ha identificado como una prolongación de violencias presenciales (Kowalski et al., 2010) sin embargo, al tratarse de entornos digitales, individual o grupal la agresión recibe el nombre de Cyberbullying (Smith et al., 2006). Este, dependiendo la intención del acto e involucrados, puede llegar a considerarse como ciberdelito.

De acuerdo con Sanjuan (2019) existen al menos nueve tipos de violencia a las que son expuestos niños y adolescentes en los entornos digitales: *Sexting* sin consentimiento, *sextorsión*, violencia virtual en la pareja o expareja, Ciberacoso o *cyberbullying*, *Happy Slapping*, *Grooming*, Exposición involuntaria a material sexual y/o violento, incitación a conductas dañinas, y *Sharenting* o exposición de menores en Internet.

El anonimato, espontaneidad, número indefinido de espectadores o agresores, (Ortega et al., 2008), son particularidades que hacen del Ciberacoso y otras formas de violencia virtual un fenómeno de mayor impacto que el presencial, sobre todo cuando no se emplean protocolos de ciberseguridad y medidas preventivas entre los usuarios, ya sean espectadores o víctimas, generando una prolongación indefinida en la que se expone al afectado.

En este contexto, las redes sociales se han convertido en foco de interés sobre el tema de la violencia virtual. Constante (2013) enfatiza que las redes sociales propician la indiferencia o banalización de la violencia transformándola en un espectáculo digital que interviene en la subjetividad de manera inapropiada.

El Ciberacoso en México

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, México ocupa el primer lugar internacional en casos de bullying en escolaridad básica (Sánchez, 2019). Esta organización en conjunto con la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras (2020) señala que 8 de cada 10 niños y adolescentes sufren algún tipo de acoso diariamente.

Como ya se mencionó, el acoso escolar realizado virtualmente se denomina Ciberacoso. Por sus características de viralización deja de ser un fenómeno de agresión aislado dentro de la institución escolar para alcanzar otros círculos o comunidades online.

De acuerdo con los datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) el 23.9% de la población de 12 años y más que usó Internet en 2019 fue víctima de Ciberacoso; los grupos de 12-19 años (28.1% hombres; 32.7% mujeres) y de 20-29 años (27.2% hombres; 36.4% mujeres) son los más expuestos; a nivel nacional existe un porcentaje mayor de Ciberacoso en personas que cuentan con escolaridad básica (37.4%) que nivel medio superior (31.8%) y superior (30.2%). Comparado con el estudio anterior llevado a cabo por este programa en 2017, hay un crecimiento del 7.1% en Ciberacoso (INEGI, 2017); las entidades con mayor índice de Ciberacoso, ubican a Tabasco con mayor prevalencia (22.1%) seguido de Veracruz, Zacatecas, Guanajuato y Aguascalientes.

En el sureste mexicano una reciente línea de investigación en el Estado de Campeche ha permitido diferenciar la prevalencia de víctimas de nivel escolar secundaria en contextos específicos de la red; 26.6% ha sido acosado por Internet (Sánchez-Domínguez & Magaña, 2018) y un 18.3% de víctimas por redes sociales (Sánchez-Domínguez et al., 2019).

Los porcentajes varían parcialmente en estudios realizados en otras regiones de México por investigadores independientes, como Velázquez & Reyes (2020) cuya población de CB (73.19%) en alumnos de escolaridad secundaria muestra que 42.39% ha sido espectador, 22.4% víctima y 8.4% acosador. Velázquez (2020) encuentra que 37.59% de estudiantes de una escuela de nivel medio superior se ha visto implicado en alguna manifestación de ciberacoso, donde 64.59% fue espectador, 40.81% víctima y 7.38% emisor de este tipo de violencia.

Otras Investigaciones recientes hacen énfasis en la diferenciación de CB respecto al género en poblaciones adolescentes. Domínguez & Portella (2020) menciona este fenómeno pasa del aumento a la disminución progresiva hasta estabilizarse en mujeres entre 11 y 13 años (1.7%), mientras que en el sexo masculino se produce un aumento del 1.9% entre menores de 11 y mayores de 13 años. Reyes y Acuña (2020) agrega en un estudio en alumnos de escolaridad secundaria que el acoso cibernético padecido “varias veces” es mayor en hombres (75.65%) que en mujeres (69.58%) indicando que este factor es debido a que las relaciones entre varones tienden a ser mucho más agresivas.

Método

Las investigaciones acerca del acoso virtual, específicamente en redes sociales en el sureste mexicano, son escasas hasta el momento respecto entre poblaciones escolarizadas. Por lo anterior se decide realizar un estudio transversal cuantitativo, exploratorio-descriptivo, cuyo objetivo sea determinar datos comparativos sobre la frecuencia y prevalencia del Ciberacoso en una muestra de adolescentes que englobe los grupos de escolaridad secundaria y media superior.

El universo se estructuró por una población total de 643 participantes entre 11 y 19 años constituida por alumnos de dos escuelas públicas del Estado de Campeche, México. La aplicación del instrumento se realizó en una misma temporalidad en ambas instituciones. En la fase de conteo se excluyeron los participantes que no tuvieran alguna red social o cuyo cuestionario no fue respondido en su totalidad. De este modo se recolectó una muestra con 372 alumnos de escolaridad secundaria y 271 de educación media superior.

Pese al total de ítems que conforman el instrumento utilizado, solo se emplearon aquellos que aborden las siguientes variables para cumplir con los objetivos del estudio: 1) 1) posición de víctima y agresor, 2) RRSS usadas, 3) frecuencia y duración de acoso por RRSS y 4) RRSS por donde se ejerce el Ciberacoso. Para una mayor amplitud y en función de identificar algún elemento significativo, se usaron tablas divididas por grado escolar y sexo de los encuestados.

Como parte del protocolo de investigación se realizaron los trámites institucionales requeridos para llevar a cabo el estudio en una población con participantes menores de edad, obteniendo los permisos de los padres y de las escuelas mediante el empleo de un “consentimiento informado” indicando los estándares de voluntariedad, anonimato e independencia de la población.

Los datos fueron recolectados a partir de la aplicación del instrumento denominado “Cuestionario Cyberbullying” (Ortega et al., 2007), el cual en su formato original consta de 37 ítems que abarcan el acoso virtual en teléfonos celulares e internet. Para fines de la investigación se descartó la sección de “teléfonos móviles” debido a su similitud con la sección de “acoso en internet”, modificando parcialmente algunas palabras para ser adecuado a un contexto contemporáneo y dirigido a redes sociales. Así también, se anexaron dos reactivos que permitieran identificar las redes sociales de mayor uso y por las que se ejerce el Ciberacoso. Finalmente, los datos recolectados se analizaron con el apoyo del programa

IBM SPSS versión 23 (2015) para facilitar el conteo, elaboración de tablas y análisis comparativo entre las variables y respuestas.

Resultados

La muestra total de este estudio fue de 643 participantes, 372 alumnos de ES y 271 de EMS. El rango de edad se situó entre los 11 a 19 años. Respecto al sexo, por grupo escolar se representa por 47.6% sexo femenino y 52.4% masculino en secundaria, mientras en media superior 54.6% sexo femenino y 45.4% masculino.

El teléfono móvil es el dispositivo electrónico con el que más se cuenta. Existe mayor uso por parte de alumnos de EMS (94.8%) que ES (75.3%). De manera general, por lo menos 9 de cada 10 tiene accesibilidad a Internet desde casa. La libertad para ingresar a Internet desde la propia habitación es la tendencia en ambos grupos, con mayor prevalencia en jóvenes de EMS (64.2%) que ES (45.7%).

En cuanto a RRSS, existen diferencias significativas respecto al acceso. De modo que en alumnos de ES la preferencia es liderada por YouTube (83.3%), Facebook (75.5%) y WhatsApp (72%). En comparativo, para los estudiantes de EMS, Facebook lidera con un 95.6%, seguido de WhatsApp (94.5%) y YouTube (91.9%). Instagram, siendo la cuarta preferencia en ambos grupos presenta una diferencia significativa puesto que de una tendencia del 37.6% en ES pasa al 83% en alumnos de EMS.

Mientras que en los jóvenes de media superior el 86.6% señala acceder a sus redes sociales diariamente, tan solo el 52.7% de ES lo hace con esta frecuencia, indicando que poco menos de la mitad no le da prioridad significativa a esta actividad.

En síntesis, la sucesión del fenómeno de Ciberacoso ha sido de 16.4% en ES y 22.5% en EMS en los últimos dos meses de acuerdo con los participantes encuestados. La tabla 1 muestra los valores desglosados, resaltando que la mayor frecuencia se presenta en casos de “1 a 2 veces”.

Tabla 1. Pensando en el cyberbullying, ¿ha ocurrido en los últimos dos meses?

Frecuencia con la que ha ocurrido el cyberbullying en los últimos 2 meses	Escolaridad	
	ES (N=372)	EMS (N=271)
No ha sucedido	311 (83.6%)	210 (77.5%)
1 a 2 veces	45 (12.1%)	44 (16.2%)
1 vez a la semana	10 (2.7%)	6 (2.2%)
Varias veces a la semana	6 (1.6%)	11 (4.1%)

Fuente: Elaboración propia

Pese a que en ambos grupos la muestra general de víctimas es similar (N=68), el porcentaje de alumnos acosados en EMS (25.09%) es superior al de ES (18.27%). La Tabla 2 se basa en estos resultados porcentuales; indica que la sucesión de ser acosado en “1 o 2 veces” prevalece como la moda, con una frecuencia ligeramente superior en EMS. En casos donde el Ciberacoso es acontecido “varias veces a la semana” la frecuencia es superior en ES.

Tabla 2. ¿Cuántas veces se han metido contigo o acosado por RRSS?

Veces que se han metido contigo o acosado por RRSS	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino		N=68	N=68
	ES	EMS	ES	EMS	ES	EMS
1 o 2 veces	26	28	31	33	57 (83.8%)	61 (89.1%)
1 vez a la semana	2	3	1	3	3 (4.4%)	6 (8.8%)
Varias veces a la semana	2	1	6	0	8 (11.8%)	1 (1.4%)

Fuente: Elaboración propia

Respecto a los declarados abiertamente como acosadores, si bien existen diferencias individuales en esta variable, el porcentaje general de ciberacosadores es similar en los dos grados escolares (10.2% en ES; 10.3% en EMS). La tabla 3 representa los valores separados del porcentaje total de respuestas dadas.

Tabla 3. ¿Te has metido o acosado por RRSS?

Veces que ha acosado por RRSS	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino		N=38	N=28
	ES	EMS	ES	EMS	ES	EMS
1 o 2 veces	16	17	9	8	25 (65.8%)	25 (89.3%)
1 vez a la semana	7	0	2	0	9 (23.7%)	0 (0.0%)
Varias veces a la semana	2	3	2	0	4 (10.5%)	3 (10.7%)

Fuente: Elaboración propia.

En ambos grupos el CB se concentra mayor escala en periodos de “1 semana o menos” de duración, siendo más alto en escolaridad media superior (69.1%) que en secundaria (58.8%). No obstante, los casos de duración mayor a 6 meses son superiores en ES (22% en ES; 7% en EMS).

Tabla 4. Duración de acoso por RRSS

Duración de acoso recibido por RRSS	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino		N=68	N=68
	ES	EMS	ES	EMS	ES	EMS
1 semana o menos	20	19	20	28	40 (58.8%)	47 (69.1%)
2 o 3 semanas	7	7	6	10	13 (19.1%)	17 (23.5%)
Más de 6 meses	1	2	5	2	6 (8.8%)	4 (7%)
Más de 1 año	3	0	6	0	9 (13.2%)	0 (0%)

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en este estudio se identificó que Facebook es la RRSS por la que más se presentan casos de Ciberacoso en ambos niveles escolares (86.7% en los casos de ES; 100% en los casos de EMS). Existen dos tendencias que resaltan al ser comparadas. La primera se presenta en cuanto a mayor disposición de acoso por Instagram en jóvenes de EMS, y la segunda en YouTube por ES.

Tabla 5. ¿A través de que RRSS te han acosado?

RRSS por donde te han acosado	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino		N=68	N=68
	ES	EMS	ES	EMS	ES	EMS
Facebook	24	26	35	42	59 (86.7%)	68 (100%)
WhatsApp	13	11	17	20	30 (44.1%)	31 (45.5%)
Instagram	4	5	4	13	8 (11.7%)	18 (26.4%)
Twitter	4	2	4	2	8 (11.7%)	4 (5.8%)
YouTube	12	4	6	4	18 (26.4%)	5 (7.3%)

Fuente: Elaboración propia

Discusión

El ciberacoso es un fenómeno que, es más común de ser percibido en grados de media superior, su prolongación es superior cuando nos referimos al nivel básico secundaria, aun cuando prevalecen tendencias poco prolongadas.

La frecuencia más significativa corresponde a “1 o 2 veces de ejecución” resaltando la EMS (25.09%) por encima de la ES (18.27%) respecto a víctimas. Dichos valores coinciden con el margen de referencia dado por el INEGI (2020) del 23.9% a nivel nacional, y la línea de investigación llevada en el sureste mexicano con porcentaje entre 18.3% y 26.6% (Sánchez-Domínguez et al., 2018, 2019). Aunque hay una diferencia significativa con el valor presentado por Velázquez (2020) en el nivel EMS, se mantiene la variable de que la manifestación de CB es más frecuente en este grado que en ES (Velázquez et al., 2020).

El ciberacoso se caracteriza por tener una duración de 1 semana o menos en la mayoría de los casos, representado mayormente en EMS (69.1%) que en ES (58.8%); con casos de duración mayor a 6 meses hay predominio de mayor prolongación en ES (22%) que en EMS (7%).

En torno al ciberacoso por diferenciación de sexo, existieron valores proporcionales que catalogan al sexo femenino como principal víctima y al sexo masculino como victimario en ambos grados de escolaridad, donde los valores incrementan paralelamente de ES a EMS. Siguiendo la investigación de Reyes et al., (2020) y Domínguez et al., (2020) la edad y sexo muestran resultados variables inestables entre el aumento, disminución y estabilización como

sujetos víctimas durante el periodo de la preadolescencia hasta adolescencia, siendo hasta etapas posteriores que existe una apreciación más clara como es representado por el INEGI (2020).

Otro dato por comparar refiere a las redes sociales donde se ejecuta el CB, aunque Facebook se sitúa como predominante seguida de WhatsApp, los jóvenes de EMS prefieren atacar perfiles en Instagram, red social que emplea el contenido fotográfico para resaltar la imagen social e identidad a partir del número de seguidores. Contrastado con los de ES que emplean YouTube, red de contenido en videos donde hay mayor posibilidad de anonimato.

Conclusiones

El estudio comparativo entre dos poblaciones escolares (ES y EMS) pertenecientes al grupo adolescente, permite definir contrastes en la práctica del Ciberacoso pese a ser un fenómeno generalmente de poca frecuencia o prevalencia. Esto nos acerca a indicadores de procesos madurativos entre jóvenes, la accesibilidad a dispositivos tecnológicos aún con una brecha de edad relativamente corta, la importancia dada a la imagen frente a los demás, y finalmente cómo evoluciona el CB respecto al estado de vulnerabilidad acorde a los grupos poblacionales.

El ciberacoso es un fenómeno común en redes sociales aún con las políticas que ofrecen este tipo de plataformas en torno a actos de violencia o agresión, replanteando la necesidad de educar no solo en temas de violencia, salud psicoemocional y convivencia sana en escuelas, sino ofrecer información oportuna en materia de ciber convivencia, ciberseguridad y ciberdelitos a los jóvenes considerando al mundo digital como un entorno social al que nos incorporamos como una necesidad actualmente.

Agradecimientos

El equipo de “Investigación en Psicología y Ciencias Afines” agradece el apoyo brindado por la psicóloga Carina Berenice López González, para la aplicación de los instrumentos empleados en el presente estudio.

Referencias

- Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50–63. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69520210>
- Cendoya, R. (2018). *Revolución. Del Homo sapiens al Homo digitalis*. Madrid, Sekotia.
- Constante López, A. (2013). La violencia de las redes o la banalización de la violencia. En *Violencia en las redes sociales* (1a ed., pp. 111–126). Estudio Paraíso Facultad de Filosofía Universidad Nacional Autónoma de México.
- Domínguez, J., y Portela, I. (2020). Violencia a través de las TIC: comportamientos diferenciados por género. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), pp. 273-286. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.23.2.25916>
- ENDUTIH [Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la información en los Hogares] (2019). En México hay 80.6 millones de usuarios de internet y 86.5 millones de usuarios de teléfonos celulares. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2017). Módulo sobre Ciberacoso MOCIBA 2017. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2017/>
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2020). Módulo sobre Ciberacoso MOCIBA 2019. INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2019/>
- Kemp, S. (2020a). *Digital 2020: Global Digital Overview*. DataReportal. Recuperado de <https://datareportal.com/reports/digital-2020-global-digital-overview>
- Kemp, S. (2020b). *DIGITAL 2020. MEXICO*. DataReportal. <https://datareportal.com/reports/digital-2020-mexico>
- Kowalski, R., Limber, S., & Agatston, P. (2010). *Cyber Bullying. El acoso escolar en la era digital*. Bilbao, Desclée De Brouwer.
- ONG Internacional Bullying Sin Fronteras. (2020). *Bullying. MÉXICO. Estadísticas 2019/2020*. Equipo Multidisciplinario Internacional. ONG Bullying Sin Fronteras. ONG Internacional Bullying Sin Fronteras. Recuperado de <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/03/bullying-mexico-estadisticas-2017.html>

- Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora-Merchán, J. (2007). Cuestionario de Cyberbullying. Universidad de Córdoba. Recuperado de <https://www.uco.es/laecovi/img/recursos/RFUY4MDDVCZWHkm.pdf>
- Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora-Merchán, J. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183–192. <https://www.ijpsy.com/volumen8/num2/194/cyberbullying-ES.pdf>
- Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants Part 1. *On the Horizon*, 9(5), 1–6. <https://doi.org/10.1108/10748120110424816>
- Reyes, Y., & Acuña, J. (2020): Acoso escolar y disrupción del aprendizaje en estudiantes de la secundaria de Chilpancingo, México. *Revista Innova Educación*, 2 (3). DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.003>
- Sánchez-Domínguez, J. P., & Magaña Raymundo, L. (2018). Subjetividad y violencia: el cyberbullying en redes sociales. *CTES Revista Electrónica sobre Tecnología, Educación y Sociedad*, 5(9). Recuperado de <http://www.ctes.org.mx/index.php/ctes/article/view/702>
- Sánchez-Domínguez, J. P., Magaña Raymundo, L., González Pérez, S., & Pozo Osorio, M. C. (2019). Ciberacoso en redes sociales: un estudio exploratorio en adolescentes. *EDUCATECONCIENCIA*, 24(25), 5–24. Recuperado de <http://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revistaeducate/article/view/678>
- Sánchez, D. (2019, marzo 3). México, primer lugar en bullying en Educación Básica. Página 66 Periodismo de Investigación. Recuperado de <https://www.pagina66.mx/mexico-primer-lugar-en-bullying-en-educacion-basica/>
- Sanjuán, C. (2019). *Violencia Viral. Análisis de la violencia contra la infancia y la adolescencia en el entorno digital*. Madrid, Editorial Save the children España. Recuperado de <https://www.savethechildren.es/publicaciones/informe-violencia-viral-y-online-contra-la-infancia-y-la-adolescencia>
- Smith, P., Mahdavi, J., Carvalho, M., & Tippett, N. (2006). An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying. A Report to the Anti-Bullying Alliance. Recuperado de <https://www.staffsccb.org.uk/Professionals/Key-Safeguarding/e-Safety/Task-to-Finish-Group/Task-to-Finish-Group-Documentation/Cyber-Bullying---Final-Report.pdf>

- Suma, Sociedad Unida IAP. (2019). El cyberbullying o violencia virtual es real ¿Cómo puedo prevenirla? sumate.mx; sumate.mx. <https://sumate.mx/violencia-virtual-como-puedo-prevenirla/>
- UNICEF [Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia]. (2017). A familiar face: Violence in the lives of children and adolescents. Nueva York, UNICEF. Recuperado de https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/A_familiar_face_Violence_in_the_lives_of_children_and_adolescents.pdf
- Urueña, A., Ferrari, A., Blanco, D., & Valdecasa, E. (2011). Las redes sociales en Internet. ONTSI Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la SI. recuperado de <https://www.ontsi.red.es/ontsi/es/estudios-informes/estudio-sobre-el-conocimiento-y-uso-de-las-redes-sociales-en-españ>
- OMS [Organización Mundial de la Salud]. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Ginebra, Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <http://www.who.int/iris/handle/10665/43431>
- Velázquez, L., & Reyes G. (2020). Voces de la Ciberviolencia. Voces de la Educación, 5 (9), 63-75. Recuperado de <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/204>
- Velázquez, L. (2020). Ciberviolencia sexual en preparatorias. Packs, grooming, sexting, sextorción, pornografía y propuestas sexuales. Revista ISCEEM, 15 (29), 7-20. Recuperado de: https://issuu.com/isceem/docs/revista_29